

La campaña del desierto de 1879: los indios de Argentina ante el dilema de civilización o barbarie

Martha Delfín Guillaumin,
2021

En la antigua Grecia se acuñó el término *bárbaro* como una onomatopeya para referirse burlescamente a todos aquellos extranjeros que no hablaban el idioma de la Hélade, es decir, los excluidos de ella, los *otros*. Este término ayudó a la construcción del discurso bélico en contra de los persas, la historia escrita de las guerras médicas así lo demuestra con la narración de su cronista Herodoto. Si es un término tan antiguo, ¿cómo se explica su uso en el siglo XIX?, ¿en qué momento se convirtieron los indios de la Pampa y Patagonia argentinas en los *bárbaros*?, ¿la *Civilización* tan pregonada y ansiada del siglo XIX era una especie de *Hélade* de la cual los indios no formaban parte? Estas reflexiones me sirven de preámbulo al siguiente texto que busca entender cómo el hombre que se dice civilizado es capaz de comportarse tan bestialmente.

En 1988 me encontraba trabajando en el Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, Argentina. Mientras acomodaba unos libros me llamó la atención una obra que se titula *La frontera interna de Mendoza (1561-1810)* publicada en 1981 por el gobierno mendocino. Movida por la curiosidad empecé a leer el prólogo, me inquietaba el título del libro por dos razones: el hecho de hablar de una frontera *interna* (algo desconocido para mí) y las fechas que comprendía, es decir, 1561, año de la fundación de la ciudad de Mendoza, y 1810 cuando se inicia el movimiento de independencia de las provincias del virreinato del Río de la Plata.

El texto en cuestión comenzaba de esta manera: “Después de noventa y seis años de existencia, cabe al Archivo Histórico de Mendoza la satisfacción de iniciar la publicación de sus investigaciones con la conmemoración de todos aquellos héroes que rindieron su vida en la defensa del territorio, afirmando la frontera de Mendoza ante los indios” (Pág. 7). Entonces comprendí que se trataba de diferenciar con este término “frontera interna” al límite de los territorios ocupados por los indios y los no indios.

Asimismo, me enteré que el libro se había publicado para conmemorar el centenario (1879-1979) de la *Campaña del desierto* comandada por el general Julio Argentino Roca que era “la culminación de una lucha de tres centurias contra los indígenas rebeldes de la pampa” (Pág. 7). Es obvio que la edición formaba parte de una tarea de propaganda que pretendía ensalzar el papel de las fuerzas armadas en la historia del país. Argentina atravesaba el período de la dictadura militar iniciada en 1976 y terminada en 1983.

En la época referida por el texto, la pampa, esa extensa llanura, era considerada un *desierto*, pero esta denominación no correspondía a la imagen/idea que comúnmente se tiene de la pampa: ganado, campos cerealeros, estancias (haciendas) y gauchos. El *desierto* no era una designación geográfica en la que tuvieran que ver condiciones físicas o climatológicas, era un imaginario creado *ex profeso* por el hombre blanco para diferenciar su territorio del habitado por los indios indómitos.

La lectura completa del libro me dejó con una extraña sensación ya no tanto de duda, pero sí de asombro. Se trataba de la persecución del indio “infiel” que por siglos había asolado con sus ataques sorpresivos (malones) a las estancias mendocinas. El desierto no era sólo el sur de la ciudad de Mendoza que se hallaba habitado por tribus rebeldes, éste se extendía hacia la pampa hasta llegar al Puerto de Buenos Aires. La frontera interna quedaría señalando el límite entre los territorios españoles, luego argentinos independientes, y los territorios dominados por los indios del sur de Mendoza, Córdoba y la provincia de Buenos Aires. Esos indios conocidos como puelches, pehuenches, huiliches, pampas, tehuelches, serranos, araucanos, eran los infieles para los españoles, después serían los bárbaros para los criollos argentinos, es decir, para los pobladores descendientes de españoles de la Argentina del siglo XIX. Los araucanos de Chile y los grupos indígenas del lado este de la cordillera de los Andes, los pámpido-patagones, se caracterizarían por su belicosidad y por establecer alianzas guerreras entre ellos. Estos indios pámpido-patagónicos araucanizados no se dejaron someter ni por los españoles ni por los primeros gobiernos independientes de Argentina.

En 1869, Domingo Faustino Sarmiento, el presidente argentino, preocupado por lograr un pacto de paz con los ranqueles, un grupo indígena del sur de la provincia de Córdoba, envió a uno de los más notables oficiales de frontera para negociar el tratado, el coronel Lucio V. Mansilla. En esa época, este militar todavía se preguntaba si era posible atraer a estos “indios bárbaros y salvajes a las bondades de la civilización”. Su estancia entre los ranqueles lo sensibilizó de tal manera que de a poco cambió su forma de pensar y dudó acerca de la utilidad de su empresa, del sentido de justicia en querer dominar a estos indios en bien de la nación.

Casi diez años después en 1878, el general Julio Argentino Roca, ministro de guerra, inició los preparativos para emprender el ataque militar contra los indios del sur. En 1879 comenzó formalmente la llamada *campaña del desierto*. Julio Argentino Roca había entrenado a sus hombres para que supieran montar a caballo igual que los indígenas, resistir las jornadas a pesar de las inclemencias del tiempo, y reconocer el territorio como los propios naturales. Asimismo, realizar las incursiones sorpresa al estilo indio atacándolos en sus tolderías, es decir, en sus poblados.

El resultado, según los informes militares, fue que tan sólo seis meses habían bastado para desaparecer veinte mil indios de la faz de la tierra. La mayoría de los sobrevivientes serían luego concentrados en reservas aborígenes siguiendo el modelo estadounidense. Algunos fueron enviados a trabajar en los ingenios azucareros del norte (Tucumán), y otros fueron repartidos entre los militares de mayor rango para que sirvieran en sus casas y sus fincas. La civilización se había impuesto a la barbarie, por lo menos es lo que orgullosamente mencionaban los periódicos de aquel entonces:

Dominamos al salvaje, y esas ricas tierras, entregadas al cultivo de la agricultura, al asiento de las colonias, a la crianza del ganado, con el andar de los tiempos serán centros de poblaciones cultas y civilizadas, que contribuirán a dar mayor suma de riqueza y de fortaleza a la familia argentina (El Constitucional, diario mendocino, 31 de diciembre de 1878).

Evidentemente, ese indígena salvaje, infiel, bárbaro no podía ser considerado para formar parte de la familia argentina. Era necesario

eliminarlos para atraer “las bondades de la civilización” representada por los migrantes provenientes de Europa y los capitales extranjeros. La misma publicación anunciaba el 12 de febrero de 1878:

Importante remate judicial por W. Paunero. Estancia del buen Pastor, con magníficos montes y aguadas de vertientes a 24 leguas al norte de San Luis. Uno de los mejores establecimientos inmediato a San Francisco, *libre de indios*. Y otras propiedades en esta capital a inmediaciones de la estación del ferrocarril trasandino.

Sin la presencia indígena sería más fácil extender la línea férrea que como embudo desembocaría en el puerto de Buenos Aires para extraer las riquezas del país hacia Europa, particularmente hacia Inglaterra: cereales, carnes, cueros. Desapareciendo el “problema indio” se concretaría el proyecto de colonización con gente proveniente de Europa:

Para los terrenos que se van a conquistar, necesitamos colonizarlos lo más pronto posible. Así obtendremos aumento de población y aumento de brazos para la agricultura (El Constitucional, 21 de noviembre de 1878).

La conquista del desierto significaba cumplir con “un acto de alta civilización, de alta moral”. Los soldados que participaron en estas campañas militares iban convencidos de que la misión que el Gobierno les había confiado era “grande –asegurar la riqueza privada, que constituye al mismo tiempo, la riqueza pública- vengar tanta afrenta, como hemos recibido del salvaje –abrir ancho campo al desarrollo de la única industria nacional con que hoy contamos- salvar las poblaciones cristianas de la matanza y del pillaje del bárbaro –en una palabra- combatir por la civilización” (Larfa, 1979, Pág. 94).

Los migrantes europeos de fines del siglo XIX llegaron a una Argentina “libre del problema indígena”, en el que el desierto de la barbarie había sido invadido por la paz, el orden y el progreso. La civilización había irrumpido con gran fuerza, el indio salvaje no sería más un estorbo. El dilema civilización o barbarie se había resuelto. La civilización se imponía con todos sus atributos. ¿Qué podía hacer el

indio si se había visto convertido en el *otro*, en el salvaje, en el incivilizado, en el bárbaro?

Los bárbaros de la Grecia antigua, como ya lo mencioné, fueron designados así con una onomatopeya (bar-ba-ros) para señalar que no hablaban el griego, que no pertenecían a la Hélade. Para Hegel la culminación de la historia se identificaba con la civilización y esto servía como fundamento para la expansión de los objetivos del Espíritu Absoluto. Desde otra perspectiva, el discurso positivista de orden y progreso de la segunda mitad del siglo XIX también identificó a sus propios bárbaros.

EL BIBUOTECOM

Conquista del Desierto

Campaña militar llevada a cabo entre 1878 y 1885 por el gobierno de la República Argentina contra los pueblos amerindios; la denominada Conquista del Desierto tuvo como objetivo ejercer el efectivo dominio sobre los territorios de la región pampeana y la Patagonia que la Argentina había heredado del Virreinato del Río de la Plata, pero que hasta ese entonces permanecían bajo el control de diversas tribus aborígenes.

ANTECEDENTES

Este término incluye las campañas previas, es decir, al conjunto de expediciones militares llevadas a cabo por los españoles y los gobiernos norteamericanos y provinciales argentinos que los sucedieron, en contra de los pueblos originarios, antes de la campaña de 1879. Los indígenas venían resistiendo la conquista desde la llegada de Solís, en 1516, incluso Pedro de Mendoza había abandonado Buenos Aires en 1536, debido a la hostilidad de los pampeos. Solo a partir de la creación de un poder político y militar fuerte, será posible establecer una línea de fronteras con los pueblos originarios, mediantemente después de los centros urbanos.

Posteriormente, entre 1833 y 1834, al concluir su primera gobernación en la Provincia de Buenos Aires, el general **Juan Manuel de Rosas** emprendería una exitosa campaña.

Juan Manuel de Rosas

Rosas emprendió una exitosa campaña al desierto por la zona pampeana, donde se enfrentó a los indígenas y a los malones que los atacaban.

Los propósitos de la expedición

- Someter a los indígenas a la obediencia crílica a los "indios del desierto".
- Terminar con los malones que asolaban constantemente a las poblaciones interiores.
- Rescatar a los cautivos en poder de los indígenas.
- Incorporar tierras para la agricultura y la ganadería.
- Efectivar la soberanía provincial sobre los territorios escursionados.

De esta manera, hasta la caída de Rosas se vivió en una relativa tranquilidad hasta 1853, cuando el enfrentamiento entre la Confederación Argentina y la provincia de Buenos Aires debilitó la seguridad de las fronteras interiores con los pueblos indígenas que habitaban en el sur. Debido al beneficio que les reportaba la disminución de las fuerzas en la frontera, en estos pueblos se reanudarían los malones.

1879 Territorio conquistado entre 1878 y 1879. La expedición estaba distribuida en cuatro divisiones. Dos de las columnas estaban bajo las órdenes del propio Roca y del coronel Napoleón Urbión, que avanzaban desde la cordillera para converger en Choele Choel.

1881 Conquista de Neuquén (región sur).

1885 Rendición definitiva de los territorios indígenas.

1878 Territorio bajo control argentino luego de la expedición naval y militar del Comodoro Py.

1882 a 1884 Respuesta de jurisdicción argentina después del tratado de límites de 1881.

1876 Jurisdicción argentina, una vez firmado el Tratado de Paz con el Paraguay, sin en posesión del "Indio bárbaro".

6.000 tropas (1879)

1.000 aliados (1873)

8.000 Calfulcurá (1877)

5.000 Sayhucque (1872)

3 Roca prepara sus fuerzas para lanzar la ofensiva. 6.000 soldados lo acompañan. Entre ellos se encuentran 820 nativos aliados.

4 Se distribuyen a los soldados en cuatro divisiones que parten desde distintos puntos. En cada división se incluye un contingente de nativos aliados para servir como guías y mensajeros, así como una gran porción de territorio.

2 Hace el 4 de octubre se venieron a una reunión que duró hasta las 17:00 para discutir los planes de la expedición.

1 Una ofensiva general sobre el territorio comprendido entre el sur de la provincia de Buenos Aires y el Río Negro y una marcha coordinada de varias divisiones, para confluir en las cercanías de lo que hoy es la actual ciudad de Bahía de los Hornos.

5 Una vez ubicado en la margen izquierda del río Negro, se preparó desde allí, el último tramo de la conquista. Así, el 11 de junio, los preparativos de Roca llegaron a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Pocos días después, Roca tuvo que regresar a Buenos Aires para garantizar el abastecimiento de sus tropas y para estar presente en el lanzamiento de su candidatura a presidente de la República por el Partido Autonomista Nacional.

15.000 El número de leguas cuadradas que fueron ocupadas con fines agrícolas y ganaderos.

35.000 es la cifra estimativa de indios asesinados realmente, que calculan algunos historiadores.

14.172 la cantidad de nativos muertos según el informe de Roca.

14.000 número aproximado de nativos reducidos a la servidumbre.

600 la cantidad de nativos que fueron enviados a la zafra o concha de cal de azucar.

6 la cantidad de años que tuvieron que servir los prisioneros de guerra que fueron incorporados forzadamente al Ejército y la Marina.

Cautivos

Las mujeres y los niños se distribuyeron entre familias que los recibían para ser educados en el idioma y en las costumbres de la Sociedad de Beneficencia. Aquellos niños que no podían ser educados en las escuelas de la Patagonia, fueron enviados a Buenos Aires.

Julio Argentino Roca

LA CAMPAÑA DE ROCA

En contraste con su antecesor, Roca creía que la única solución contra la amenaza de los pueblos originarios era subyugarlos, expulsarlos o, en todo caso, someterlos. La política de contención del malón en las fronteras no había dado resultados satisfactorios. Así, el nuevo Ministro de Guerra aplicó un plan de sometimiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática. La finalidad era dar término a los constantes ataques indígenas y al mismo tiempo, incorporar a los esquemas productivos de la Argentina los territorios pampeanos y patagónicos donde las distintas tribus amerindias hablaban, adherido definitivamente la soberanía nacional.

Estaban a cargo de reemplazar a Roca en el mando los generales Conrado Villegas y Ezequiel Villar, quienes acompañaron a los nativos de Neuquén y Río Negro en los combates de los Andes y lograron su rendición definitiva en 1885.

<https://ar.pinterest.com/pin/574983077409902922/> (Consultado el 23 de noviembre de 2021)

Bibliografía:

Laría, Salvador C. *et Al*

Las campañas del desierto y del Chaco, Mendoza, Gobierno de Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación, 1979

AAVV

La frontera interna de Mendoza (1561-1810), Mendoza, Publicaciones del Archivo Histórico de Mendoza-Paulus Impresora, 1981

El Constitucional, diario mendocino, siglo XIX citado en Delfín Guillaumin, Martha, "Rebeliones indígenas en Mendoza: 1750-1880", tesis inédita, México, ENAH-INAH, 1991